



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, **06 MAR 2019**

VISTO que en la Universidad Nacional de Cuyo se realizarán las "IV JORNADAS DE AUDITORES INTERNOS DE UNIVERSIDADES NACIONALES" entre los días 22 y 24 de mayo de 2.019; y

CONSIDERANDO:

Que estas Jornadas convocan a un gran número de auditores de todas las Universidades Nacionales del país, generando un espacio de reflexión y debate en relación con los temas del Control Interno del Sector Público, desde una visión académica, institucional y de gestión;

Que es interés de esta Universidad apoyar toda actividad que redunde en beneficio de nuestra comunidad universitaria;

Por ello,

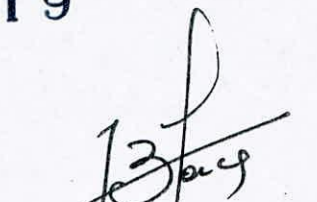
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Auspiciar las "IV JORNADAS DE AUDITORES INTERNOS DE UNIVERSIDADES NACIONALES" que se realizará en la ciudad de Mendoza, entre los días 22 al 24 de mayo de 2.019, en la Universidad Nacional de Cuyo.-

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber; incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION N° **0254 2019**
mnh


LIC. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



FEDERICO RIOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.